CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
09 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación Conciliación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO: Moción de Orden del Día N°.....18098.....

VISTO, la trayectoria de **Tessy Nadia Trujillo Domínguez**, desde muy joven tuvo una clara vocación musical, fomentada por sus padres. A los 14 años, inició su formación vocal en el Conservatorio Regional de Trujillo, completando sus estudios de manera satisfactoria. Su pasión por el canto lírico la impulsa a continuar su desarrollo profesional a través de cursos nacionales e internacionales. Gracias a esta constante preparación, Tessy ha logrado destacarse como finalista y ganadora en el ámbito del canto lírico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, Tras ganar y ser finalista en concursos, **Tessy Trujillo** se ha consolidado con sus recitales de canto lírico a nivel nacional. Hoy, es docente en la Universidad Nacional de Música-(UNM), y directora artística del innovador proyecto "Ópera Urbana".

Que, Tessy Trujillo demostró su talento al ser semifinalista en el Concurso Internacional de Canto Lírico de Trujillo (2017). Luego, en 2019, logró el tercer puesto en Música Peruana en el Concurso Nacional de Canto Lírico de Trujillo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Tessy Nadia Trujillo Domínguez** por sus notables logros y su incansable dedicación a la música lírica. Su labor no solo está dejando un legado invaluable para las futuras generaciones peruanas, sino que también está llevando la música nacional a escenarios internacionales.

SEGUNDO. Reconocemos a formidable trayectoria de Tessy Trujillo y la valiosa experiencia que ha cultivado como artista, docente y directora. Su merecido prestigio global es testimonio de su incansable trabajo, el cual ha servido como un pilar para reforzar nuestra identidad peruana, proyectando nuestra cultura a escenarios internacionales y estableciendo un legado significativo para las nuevas generaciones.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2025 15:44:46-0500